

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

Primer documento de respuestas  
Octubre 13 de 2015

---

A las observaciones presentadas dentro del término establecido en el cronograma del proceso de  
Invitación Abierta Nº 23 de 2015



**Contenido**

1. **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR CORRIENTE CREATIVA S.A.S. (10 DE OCTUBRE DE 2015)**  
3

A continuación el estructurador técnico de las reglas de participación, a través del presente documento procede a resolver los interrogantes planteados a las reglas de participación dentro del término establecido en el cronograma del proceso IA 23-2015, así:

**1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR CORRIENTE CREATIVA S.A.S. (10 DE OCTUBRE DE 2015)**

De: Publipan Suba <publipan.suba@gmail.com>

Fecha: 10 de octubre de 2015, 10:35

Asunto: OBSERVACION INVITACION ABIERTA 24 DE 2015

Para: licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co

**OBSERVACIÓN 1**

*"Revisando las reglas de participación evidenciamos que el requisito "experiencia mínima requerida: experiencia en la medición y análisis de audiencias". No está incluyendo experiencia en el desarrollo de actividades que están relacionadas con el objeto del Contrato, tales como investigaciones, aplicación de instrumentos de medición, análisis e informes, caracterización de perfil de consumidor, entre otros.*

*Por lo cual comedidamente solicitamos ampliar dicho requisito, incluyendo las actividades anteriormente descritas o incluyendo el "desarrollo de actividades que están relacionadas con el objeto del Contrato"*

**RESPUESTA RTVC**

RTVC aclara que la medición de audiencias conlleva de forma implícita experiencia en investigación, aplicación de instrumentos de medición, análisis e informes, caracterización de perfil de consumidor. Sin embargo, para RTVC es necesario centrar dicha experiencia en la labor de medición y análisis de audiencias, pues el comportamiento al consumir medios es diferente en diversos aspectos al consumo de otros bienes o servicios. Sumado a esto y en consecuencia con el tiempo de ejecución se espera que el grupo investigador este en la capacidad de hacer una lectura y análisis eficaz, de cara al informe final, basado en experiencias anteriores

Proyectó aspectos técnicos: Jorge Puche / Coordinador de Programación Señal Colombia  
Aprobó aspectos técnicos: Jerson Parra Ramírez / Productor \_General Canal Señal Colombia

Consolidó: Andrea Coronado Soler/ Abogada Procesos de Selección  
Revisó: Nury del Pilar Vera Vargas / Coordinadora de Procesos de Selección

